

Materia: Teorías sociológicas y educación

Departamento:
Ciencias de la Educación

Profesor:
Kaplan, Carina

2° Cuatrimestre - 2023

Programa correspondiente a la carrera de Ciencias de la Educación de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires.

Programas



**UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**

DEPARTAMENTO: DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

CÓDIGO N°: 0135 (plan 1985) – 11019 (plan 2016)

MATERIA: TEORÍAS SOCIOLOGICAS/ TEORÍAS SOCIOLOGICAS Y EDUCACIÓN

RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD

MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL.

PROFESORA: KAPLAN CARINA V.

2° CUATRIMESTRE

AÑO: 2023

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CÓDIGO N°: 0135 (plan 1985) – 11019 (plan 2016)
MATERIA: TEORÍAS SOCIOLOGICAS/TEORÍAS SOCIOLOGICAS Y EDUCACIÓN
MODALIDAD DE DICTADO: SEMIPRESENCIAL ajustado a lo dispuesto por REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL ¹
RÉGIMEN DE PROMOCIÓN: PD
CARGA HORARIA: 96 HORAS
2º CUATRIMESTRE 2023

PROFESORA:

Profesora titular: Kaplan, Carina V.

EQUIPO DOCENTE:²

Ayudante de Primera: Arevalos, Darío H.

a. Objetivos:

- Aportar herramientas que posibiliten a los/as estudiantes apropiarse de conceptos sociológicos para pensar los fenómenos socioeducativos.
- Construir junto con los/as estudiantes herramientas teóricas y prácticas para comprender los mecanismos sociológicos de naturalización que operan en las formas cotidianas de ver, decir y actuar sobre el mundo social.
- Analizar la dimensión socio-histórica-política-cultural de la sensibilidad de nuestras sociedades ante fenómenos sociales tales como la marginalidad.
- Reflexionar sistemáticamente sobre las condiciones de la reproducción y del cambio social.
- Acompañar a los/as estudiantes para que construyan con autonomía un pensamiento relacional acerca de la realidad socioeducativa.

b. Contenidos: [Organizados en unidades temáticas]

Los contenidos se presentan en unidades temáticas modulares. La dinámica del curso y los intereses compartidos establecerán la secuencia definitiva. Se trata de que los/as estudiantes se encuentren con las principales contribuciones de la perspectiva sociológica y las tensiones que plantea cada unidad temática.

Jóvenes, Sociedad y Educación es el eje temático transversal para abordar los contenidos de la asignatura. Se pretende profundizar en la comprensión e interpretación de ciertas problemáticas socio educativas vinculadas a la constitución de la subjetividad de los/as jóvenes tales como las relaciones intergeneracionales, la participación política y social, las experiencias de discriminación y expresiones del racismo, el tratamiento del cuerpo, las imágenes y auto-imágenes construidas del nosotros-ellos, los procesos de autoexclusión social y educativa, la socio-dinámica de la estigmatización, los efectos de la doxa criminalizante, la dimensión emocional de la experiencia juvenil y estudiantil.

¹ Establece para el dictado de las asignaturas de grado durante la cursada del Bimestre de Verano, 1º y 2º cuatrimestre de 2023 las pautas complementarias a las que deberán ajustarse aquellos equipos docentes que opten por dictar algún porcentaje de su asignatura en modalidad virtual.

² Los/as docentes interinos/as están sujetos a la designación que apruebe el Consejo Directivo para el ciclo lectivo correspondiente.

Siendo que la gran mayoría de los/as estudiantes que cursan la materia son jóvenes, el recorrido teórico y las estrategias pedagógicas propuestas posibilitan e involucran procesos de autoanálisis, de compromiso y de distanciamiento, de identificación crítica con los/as referentes, los contenidos y debates académicos del campo sociológico educativo.

UNIDAD 1: Relaciones entre la existencia individual y la existencia social

Contribuciones de las teorías sociológicas clásicas y contemporáneas para el estudio de las problemáticas educativas en Argentina y Latinoamérica. La comprensión sociológica. Individuos en sociedades y sociedades de individuos: una perspectiva relacional. Debates entre la dimensión material-objetiva y simbólico-subjetiva de la realidad social. Configuraciones e interdependencias: los individuos, las instituciones y los grupos. Comportamiento individual y comportamiento social. Trayectorias sociales y trayectorias individuales. Sentidos y sinsentidos de la existencia social.

UNIDAD 2: La construcción social de la juventud y los procesos educativos

Sociología de la juventud. Infancias y juventudes, relaciones generacionales y relaciones entre la condición social y la condición estudiantil. Debates sobre el concepto de juventud. Culturas juveniles. La condición histórica subalterna de la juventud. Procesos sociales y construcción de la subjetividad; matriz crítica de la teoría social y la transformación educativa. Emotividades, procesos de estigmatización y criminalización de la juventud. Desigualdades socioeducativas en los sistemas de educación latinoamericanos.

UNIDAD 3: Desigualdad, racismo y educación

Desigualdad, clase social y subjetividad. Desigualdades y diferencias. Desigualdad y capitalismo emocional. Crítica sociológica al racismo biologicista. Racismos como forma de esencialismos. Xenofobia. Exclusión. Cultura y distinción social. Dominación simbólica. Discriminación. Doxa. Creencias sociales y sentimientos de superioridad-inferioridad. La ideología de los dones y los talentos naturales. El racismo de la inteligencia. El discurso de los genes y la patologización de la vida social y del aprendizaje. Racismos y construcción social de las infancias y juventudes, los microracismos en el ámbito escolar.

UNIDAD 4: Violencia, sociedad y educación

Sociología de la violencia. Desigualdad y violencia. Violencia y procesos civilizatorios. Las transformaciones en la sensibilidad. Estado y violencia urbana. Violencia y constitución de subjetividad social. Homologación de la violencia al delito. La mediatización de la violencia. Discurso y sentido común. La tolerancia como categoría ideológica. Transformaciones en la sociabilidad. Violencia de género. Violencia y miedos sociales. La política del miedo. El discurso sobre la inseguridad. El sentido común punitivo. La judicialización y la condición subalterna de las infancias y las juventudes. Violencia y escuela.

UNIDAD 5. Sociedad, afectos y educación

La construcción social de las emociones y el cuerpo en la vida social y en la vida educativa. Sociología de las emociones y el cuerpo. La miseria social. El dolor social. El respeto. La vergüenza como la emoción social por antonomasia. El miedo. La mirada social. Marcas subjetivas. Sentimiento de soledad en la escuela. El rostro. Cuerpo y Subjetividad. Cuerpo y clase. Cuerpo y género. Cuerpo y jóvenes. Cuerpo y educación. La educación de los sentimientos.

c. Bibliografía, filmografía y/o discografía obligatoria, complementaria y fuentes, si correspondiera:

UNIDAD 1

Bourdieu, P. (2006). *Autoanálisis de un sociólogo*. Barcelona: Anagrama. Selección: pp. 9- 16; 117-137.

Dos Santos, B. (2006). *Renovar la teoría crítica y reinventar la emancipación social*. Buenos Aires: CLACSO. Selección: prólogo y capítulo 1. Disponible: <https://bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/edicion/santos/santos.html>

Elias, N. (1990). *Mi trayectoria intelectual: precedido por entrevista biográfica con Norbert Elias*. Barcelona: Península. Selección: pp. 159-183.

Kaplan, C. V. (2008). Comportamiento individual y estructura social: cambios y relaciones. Una lectura desde Norbert Elias. En Kaplan, C. V. (Coord), *La Civilización en Cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias* (págs. 151-168). Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

UNIDAD 2

Alvarado, S. V., Martínez Posada, J. E., & Muñoz Gaviria, D. A. (2009). Contextualización teórica al tema de las juventudes: una mirada desde las ciencias sociales a la juventud. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 7(1), 83- 102.

Bourdieu, P. (1990). La “juventud” no es más que una palabra. En Bourdieu, P. *Sociología y cultura*. México: Editorial Grijalbo.

Bendit, R. y Miranda. A. (2017). La gramática de la juventud: un nuevo concepto en construcción. *Revista Última Década* N°46, Julio 2017, PP. 4-43. Disponible en: https://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22362017000100004

Elias, N. (1998). La civilización de los padres. En *La civilización de los padres y otros ensayos*. Bogotá: Norma. Selección: pp. 407-450.

Elias, N. y Scotson, J. (2016). Jóvenes en Winston Parva. En *Establecidos y marginados. Una investigación sociológica sobre problemas comunitarios* (pp.186-230). Fondo de Cultura Económica. Disponible en: <https://urbanitasite.files.wordpress.com/2019/11/elias-y-scotson-establecidos-y-marginados.pdf>

Feixa, C. y Nofre, J. *Culturas Juveniles* (2012). *Sociopedia.isa*. Disponible en: <https://sociopedia.isaportal.org/resources/resource/culturas-juveniles/>

Margulis, M. (1996). *La juventud es más que una palabra. Ensayos sobre cultura y juventud*. Biblos: Buenos Aires.

Pérez Islas, J. A. (2008). *Teorías sobre la juventud: las miradas de los clásicos*. México: Universidad Nacional Autónoma de México/ Miguel Angel Porrúa.

UNIDAD 3:

Bourdieu, P. (1991). *La distinción. Criterio y bases sociales del gusto*. Madrid: Taurus, Madrid. Selección: capítulo 3.

Bourdieu, P. & Eagleton, T. (2000). *Doxa y vida ordinaria*. *New LeftReview* (0), 34-49.

Kaplan C. V. (2016). El racismo de la violencia. Aportes desde la sociología figuracional. En C. V. Kaplan & M. Sarat, *Educación y procesos de civilización. Miradas desde la obra de Norbert Elias* (pp. 183-206). Buenos Aires: Editorial de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA).

Disponible en: <http://repositorio.filo.uba.ar/xmlui/handle/filodigital/2948>

Kaplan, C.V. (2019). Emociones y Educación: una relación necesaria en debate. *Papeles de coyuntura (2) del Instituto de Investigaciones en Humanidades y Ciencias Sociales (IDIHCS)*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata. Disponible en: <http://idihcs.fahce.unlp.edu.ar/pephpp/wp-content/uploads/sites/25/2019/10/2-papeles-de-coyuntura-emociones-y-escuela.pdf>

Kaplan, C. V. y Szapu, E. (2020). *Conflictos, violencias y emociones en el ámbito educativo*. Ciudad de México, México, CLACSO. Voces de la Educación. ENSV. Nosótrica Ediciones pp. 127. ISBN 978-607-98840-2-4. Disponible en: https://www.clacso.org.ar/libreria-latinoamericana-cm/libro_detalle.php?id_libro=1804&pageNum_rs_libros=0&totalRows_rs_libros=1657&fbclid=IwAR3NqZS5-tLSdqIH7tM0scLvzoiV8FntWH9UkZFa5E3_8k17zJeaUwM9r60Q

Van Dijk, T. (2007). Discurso racista. En J.J. Igartua & C. Múñiz (Eds.) *Medios de comunicación y sociedad*. Salamanca: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado de: <http://www.discursos.org/ol-darticles/Discurso%20racista.pdf>

Wieviorka, M. (2009). *El racismo: una introducción*. Barcelona: Gedisa. Selección: Primera parte.

UNIDAD 4

Alarcon, C. (2003). *Cuando me muera quiero que me toquen cumbia. Vidas de pibes chorros*. Buenos Aires: Norma.

Bauman, Z. (2011). *Daños colaterales. Desigualdades sociales en la era global*. México: Fondo de Cultura Económica. Capítulo IV.

Crettiez, X. (2009). *Las formas de la violencia*. Buenos Aires: Waldhuter.

Foucault, M. (2015). *Tecnologías del yo*. Buenos Aires: Paidós.

Garriga Zucal, J. G. (2010). *Nosotros nos peleamos. Violencia e identidad de una hinchada de fútbol*. Buenos Aires: Prometeo libros. Capítulo 4.

Kaplan, C. V. (ed.) *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas*. Buenos Aires: Miño & Dávila.

Míguez, D. (2010). *Los pibes chorros*. Buenos Aires: Capital Intelectual.

Oyhandy, Á., Sanna, S., Gubilei, E. S., & Galar, S. (2014). Los ricos, esos sí que son peligrosos. Entrevista a Juan Pegoraro, *Cuestiones de sociología*, 10, pp. 2-10. Disponible en: <http://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSn10a15/6082>

Wieviorka, M. (2006). La violencia: destrucción y constitución del sujeto. *Espacio Abierto* (10), 239-248.

UNIDAD 5

Cervino, M. (2011) Jóvenes víctimas de violencias, caras tatuadas y borramientos. *Perfiles latinoamericanos*. Vol.19 no.38 México jul/dic.

Goffman, E. (2003). *Presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Amorrortu.

Goudsblom, J. (2008). *La vergüenza como dolor social*. En Kaplan, C. V. (Coord), *La Civilización en Cuestión. Escritos inspirados en la obra de Norbert Elias* (págs. 13-28). Buenos Aires: Miño y Dávila editores.

Kaplan C.V. y Arevalos, D.H. (2021). La necesidad de soporte afectivo en jóvenes del sistema educativo. *Revista de Educación FHUNMDP*. Año XI, ISSN 1853-1318/ en línea 1853-1326, pp. 193-208.

Kaplan, C.V.; Szapu, E. y Arevalos, D.H. (2023). Sociedad y afectos. Apuntes para una Sociología de

la Educación emergente. *Revista de Educación, FHUNMDP*, Año XIV, Núm. 28(1) ISSN 1853-1318/ en línea 1853-1326, pp. 61-79.

Disponible en: https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/r_educ/article/view/6792/6878

Le Breton, D. (2010). *Rostrós*. Buenos Aires. Letra Viva. Selección: capítulo 4.

Scharagrodsky, P. (2016). Dibujando y narrando a los cuerpos, los géneros y las sexualidades. El caso de los graffitis escolares en la ciudad de La Plata, Argentina. En Kaplan, C. V. (ed.) *Género es más que una palabra. Educar sin etiquetas*. Buenos Aires: Miño & Dávila.

d. Organización del dictado de la materia:

Se dicta en modalidad presencial. De forma transitoria, y según lo pautado por la resolución REDEC-2022-2847-UBA-DCT#FFYL, el equipo docente puede optar por dictar hasta un treinta por ciento (30%) en modalidad virtual mediante actividades exclusivamente asincrónicas. El porcentaje de virtualidad y el tipo de actividades a realizar en esa modalidad se informarán a través de la página web de cada carrera antes del inicio de la inscripción.

- Carga Horaria:

Materia Cuatrimestral: La carga horaria mínima es de 96 horas (noventa y seis) y comprenden un mínimo de 6 (seis) y un máximo de 10 (diez) horas semanales de dictado de clases.

e. Organización de la evaluación:

**Régimen de
PROMOCIÓN DIRECTA (PD)**

Establecido en el Reglamento Académico (Res. (CD) N° 4428/17.

El **régimen de promoción directa** consta de 3 (tres) instancias de evaluación parcial. Las 3 instancias serán calificadas siguiendo los criterios establecidos en los artículos 39° y 40° del Reglamento Académico de la Facultad.

Aprobación de la materia:

La aprobación de la materia podrá realizarse cumplimentando los requisitos de alguna de las siguientes opciones:

Opción A

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial con un promedio igual o superior a 7 puntos, sin registrar ningún aplazo.

Opción B

-Aprobar las 3 instancias de evaluación parcial (o sus respectivos recuperatorios) con un mínimo de 4 (cuatro) puntos en cada instancia, y obtener un promedio igual o superior a 4 (cuatro) y menor a 7 (siete) puntos entre las tres evaluaciones.

-Rendir un EXAMEN FINAL en el que deberá obtenerse una nota mínima de 4 (cuatro) puntos.

Para ambos regímenes:

Se dispondrá de **UN (1) RECUPERATORIO** para aquellos/as estudiantes que:

- hayan estado ausentes en una o más instancias de examen parcial;
- hayan desaprobado una instancia de examen parcial.

La desaprobación de más de una instancia de parcial constituye la pérdida de la regularidad y el/la estudiante deberá volver a cursar la materia.

Cumplido el recuperatorio, de no obtener una calificación de aprobado (mínimo de 4 puntos), el/la estudiante deberá volver a inscribirse en la asignatura o rendir examen en calidad de libre. La nota del recuperatorio reemplaza a la nota del parcial original desaprobado o no rendido.

La corrección de las evaluaciones y trabajos prácticos escritos deberá efectuarse y ser puesta a disposición del/la estudiante en un plazo máximo de 3 (tres) semanas a partir de su realización o entrega.

VIGENCIA DE LA REGULARIDAD:

Durante la vigencia de la regularidad de la cursada de una materia, el/la estudiante podrá presentarse a examen final en 3 (tres) mesas examinadoras en 3 (tres) turnos alternativos no necesariamente consecutivos. Si no alcanzara la promoción en ninguna de ellas deberá volver a inscribirse y cursar la asignatura o rendirla en calidad de libre. En la tercera presentación el/la estudiante podrá optar por la prueba escrita u oral.

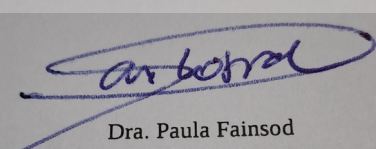
A los fines de la instancia de EXAMEN FINAL, la vigencia de la regularidad de la materia será de 4 (cuatro) años. Cumplido este plazo el/la estudiante deberá volver a inscribirse para cursar o rendir en condición de libre.

RÉGIMEN TRANSITORIO DE ASISTENCIA, REGULARIDAD Y MODALIDADES DE EVALUACIÓN DE MATERIAS: El cumplimiento de los requisitos de regularidad en los casos de estudiantes que se encuentren cursando bajo el Régimen Transitorio de Asistencia, Regularidad y Modalidades de Evaluación de Materias (RTARMEM) aprobado por Res. (CD) N° 1117/10 quedará sujeto al análisis conjunto entre el Programa de Orientación de la SEUBE, los Departamentos docentes y el equipo docente de la materia.



Carina V. Kaplan

Profesora Titular



Dra. Paula Fainsod
Directora
Dto.Cs. de la Educación